

# ACTA XIII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

23/06/2021

Aiguá. 21 de junio de 2021

**Convocatoria para la Sesión del próximo miércoles 23 de junio de 2021.**

**Señores Concejales del Municipio de Aiguá.**

Por intermedio de la presente se convoca a Ustedes para concurrir a la próxima sesión del Concejo se llevará a cabo, a partir de la hora 11:00, en la fecha indicada anteriormente.

Se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- . Aprobación Acta anterior
- . Informe del señor Alcalde
- . Trámites y Expedientes

Nota entrada referente a carta de presentación de Cooperativa

- . Asuntos Varios

Saluda a Ustedes muy atentamente.



Dr. Ernesto San Román

Alcalde del Municipio de Aiguá

**ACTA XIII.** En la ciudad de Aiguá, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Sesiones del Municipio de Aiguá, los integrantes del Concejo. Siendo la hora once, se encuentran presentes, el señor Alcalde Dr. Ernesto San Román, la Concejala Suplente señora Ana María Peña Solanas, los Concejales señor Rubén Álvarez, el señor Wiston Guerra y la señora Jacqueline Calabuig.  
Dando cumplimiento al Orden del Día, se procede a la

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Se aprueba el Acta XII por unanimidad,** con la observación por parte del Concejal señor Guerra de que se omitieron sus expresiones con respecto a solicitar a las Empresas que trabajen en la zona, que la mano de obra, al menos obrera, sea tomada en su gran mayoría con personas de Aiguá. Pone el ejemplo de la obra que se realizó en la Escuela 15, que fue importante, y sólo se tomó a una persona. Solicita -para el futuro- ya que si bien no se puede exigir, que se sugiera a la Empresa esta petición.

Por otra parte el Alcalde señor Rubén Álvarez con el apoyo de los Concejales Guerra y Calabuig, manifiestan que en el informe del Alcalde aparece el tema del Helipuerto pero que no fue tratado en la Sesión.

Se trata de la transcripción del Informe, creado como base, por el señor Secretario del Alcalde para guía de este último, el Secretario para colaborar, envía el mismo a la Secretaria de Actas. Ella no tuvo en cuenta que el tema no había sido expuesto por el señor Alcalde.

Por lo expuesto el señor Alcalde procede a informar al respecto. Una vez establecidas las coordenadas para la creación del Helipuerto, (en el predio que se ubicará el Parque Agustoni, por ser el más próximo al Centro Auxiliar de Aiguá), la autoridades del Área correspondiente, realizaron una llamada telefónica pidiendo que se marcara el punto para el Helipuerto, unos metros más próximo al Arroyo, y que se quitara el cartel que indica la próxima creación del Parque. Éste fue trasladado hacia el otro extremo del inicio del predio.

La Concejala señora Calabuig interroga sobre la inundabilidad del área y todos los árboles de la zona. El señor Alcalde informa que previamente a la creación del Helipuerto el área será limpiada y elevado el nivel en forma correspondiente.

Con estas aclaraciones se procede a realizar la votación del Acta anterior con el resultado ya indicado.

Se procede a brindar el

#### **Nº 11 - INFORME PARA CONCEJALES**

P/ Sesión 23 de junio de 2021

Espacios verdes:

- 09/06 al 15/06:

18 de Julio, 6 cuadras.  
Rotonda 5 esquinas.  
Av. Intendente Masetti, desde 5 esquinas hasta calle Sauce del Aiguá.  
Av. Gral. Artigas – limpieza de canteros y poda.

- 16/06 al 22/06:  
18 de Julio, 3 cuadras.  
Gral. de la Llana, 4 cuadras.  
R. Burgueño, 3 cuadras.  
W. F. Aldunate, 3 cuadras.  
A. Draper, 4 cuadras.  
Rotonda, ruta 13.  
Poda de palmeras.

- 10/06 - Inauguración de 14 intervenciones de MEVIR en área urbana y rural. Charla con el Presidente e Intendente.
- 10/06 - Reunión con Martín Gutiérrez por uso de la cancha para Aiguá City.
- 11/06 - Vladimir Iriarte por podas de árboles en la vía pública, plaza y forestación del basurero.
- 14/06 - Se maquinaron todas las calles de la ciudad con la motoniveladora y cilindro y a los pozos se les agregó poco balasto por ser época de mucha lluvia. Se está trabajando aún.
- 14/06 - Se hizo bacheo con portland mojado y pedregullo.
- 14/06 - Se firmaron los contratos para la segunda quincena de los Jornales Solidarios. Joaquín Seco, Yamila Tabeira, Claudia Arruti, Fabián Rosa y Sabrina López.
- 14/06 - La Dir. Políticas Inclusivas solicitó luminar la fachada del municipio de color verde entre el 14/06 y 20/06, por el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato a la Vejez.
- 14/06 - Julio Batista de Aiguá Solidario, solicitó 8 kg. de carne picada y 12 lt. de leche entera.
- 14/06 - Se inició con el merendero. Apoyaron el trabajo Lil Escobar y Jonathan Velázquez, docentes de Políticas Educativas.
- 15/06 - Reunión por Presupuesto Quinquenal por el periodo 2021-2025.
- 16/06 - Junta Departamental.
- 21/06 - Julio Batista por Aiguá Solidario invitó a cenar en el local, el 23/06 por la noche.
- 21/06 - Julio Batista por Aiguá Solidario, solicitó 25 kg. de cebollas y 25 kg. de zanahoria.
- 22/06 - Se reparó 4 focos del alumbrado público de las viviendas del BPS.

A partir del Informe del señor Alcalde, se intercambian opiniones informalmente sobre los diferentes temas.

\* Con respecto a Espacios Verdes además de explicar los lugares por donde la Empresa estuvo trabajando, hace referencia al Llamado a Licitación que se efectuó y sigue el trámite dispuesto de acuerdo a la Mesa de Licitaciones que se encarga de éstas. Informa que se presentaron dos Empresas más al Llamado. **El Concejal Álvarez** interroga si en el proceso de dicha Licitación se consulta al Concejo para su evaluación en algún momento. El señor Alcalde explica que la Mesa de Licitaciones sigue el proceso creado a tales efectos con todas las Licitaciones del Departamento, que las condiciones están creadas para ciudades grandes, pero que si no es aprobado por el Concejo, se revierte lo dispuesto. **El Concejal señor Guerra** expresa que en el

futuro sería importante que las pautas la diera cada Municipio ya que, en definitiva el trabajo va a ser en conjunto con el Concejo.

\* **El señor Alcalde** menciona que el 10 de junio se realizó la reunión con MEVIR (fueron adjudicadas 3 vivienda urbanas y 11 rurales), indica que solicitó más viviendas para Aiguá, las autoridades de MEVIR presentes le manifestaron que este año no será posible, pero que es plausible la realización. Agrega que será cuestión de realizar el seguimiento, El señor Álvarez acota que sin llegar a ser insistentes, no se puede permitir ser pasivos, por lo importante de esta posibilidad.

\* Con relación a la visita del Ing. Iriarte se acordó en la misma plantar alrededor del vertedero de residuos lambertianas y cañas de la especie "tucuna", en el Estadio donde linda con Ruta 39, cipreses. Solicita a los Concejales que si tienen conocimiento de algún árbol que deba podarse o quitarse, que lo expresen así cuando vuelva el Ingeniero se le plantea. No sabe cuándo será la próxima visita pero considera que éste es el momento adecuado para tomar estas acciones, por lo cual si bien las tareas serán realizadas con personal del Municipio es necesario que el Ingeniero indique las directrices.

\* **El señor Rubén Álvarez** se refiere a una idea ya planteada en otros momentos, sobre la plantación de árboles con la presencia y participación de escolares. Los Concejales intercambian opiniones al respecto, evaluando lo favorable y lo negativo de esta posibilidad.

Se solicita al señor Alcalde que hable con las Directoras para que quizás pequeños grupos que repliquen lo aprendido, asistan, tomando todos los cuidados necesarios para la protección de los niños.

Por otra parte se menciona la forma incorrecta de depositar los residuos por parte de los vecinos, estudiando la posibilidad de hablar con ellos e incluso determinar zonas para el correcto depósito de los residuos.

\* Con relación a Jornales Solidarios, el 14 se firmaron los Contratos. Se creó posteriormente otra lista para cupos de personas que tengan algún tipo de problemáticas y al parecer serían aceptados los 8, trabajarían 4 cada quincena.

\* El grupo Aiguá Solidario solicitó apoyo y se le brindó carne y verduras. Invitaron a una cena próximamente.

\* El merendero comenzó a funcionar en el local donde tenía su Sede CODACADI. Es atendido por dos funcionarios que dependen de la Dirección de Políticas Sociales y no pueden dictar clases por la situación sanitaria actual. El local se encontraba en malas condiciones de higiene. El señor Alcalde solicitó a la Directora que se tenga presente controlar la entrega de los locales que presta el Municipio.

\* El día 15 se realizó la reunión por el Presupuesto Quinquenal. En la misma, Ediles del Partido Colorado expresaron que al finalizar la creación del Presupuesto, no coincide con el pensamiento y planteo el Partido.

Por su parte el Partido Frente Amplio insistió en preguntar la razón por la cual no se incluyó en el Presupuesto de ningún Municipio el espacio correspondiente al Presupuesto Participativo.

El señor Alcalde expresa que el Ejecutivo Departamental presenta el Presupuesto, a la Junta Departamental.

Considera que en el caso del Municipio de Aiguá, habría espacios de consulta a la población aigüense, por ejemplo en lo que respecta a la instalación e la Pista de skate, los cambios a la Plaza que es un tema muy sensible para la ciudadanía aigüense, por ejemplo.

**El señor Álvarez** aporta que el Presupuesto Participativo está aprobado por Ley, y los señores Concejales intercambian información sobre lo realizado en ese marco en las Administraciones anteriores.

**El señor Alcalde** informa que habló al respecto con OPP, Descentralización y Hacienda, le explicaron que Cultura y Obras por ejemplo disponen dineros para nuestro Municipio, que en base a la recaudación del mismo, es que se organiza la disposición del monto a utilizar en el Presupuesto y no se considera obligatoria la inclusión del Presupuesto Participativo.

\* Se desarrolla el tema de la forma en que se están tapando los baches pequeños en las calles y se está a la espera de que abra la Planta Asfáltica para trabajar en los mayores.

\* Con la pluma se desarrollaron reparaciones de picos de luz de alumbrado público, incluso en las viviendas del BPS, si bien no corresponden a la órbita del Municipio.

\* Se está desarrollando pequeña obra de reparaciones en Escuela 9.

### **Expedientes y Trámites**

**El señor Álvarez** expresa que se hace necesario buscar alternativas que mejoren la situación de aguas servidas en general; la señora Peña aporta que el beneficio es para todos los vecinos por un tema sanitario.

**Nota del Club Salamanca** solicitando el uso de la Cancha del Estadio para utilizarlo dos veces por semana.

**El señor Álvarez** realiza una reseña de cómo se manejó en otras oportunidades la situación de los diferentes equipos de fútbol, los cuales hasta no tener toda la documentación en orden, no podían jugar partidos.

**El señor Alcalde** indica que de acuerdo a la aprobación realizada en la sesión anterior, se deben establecer criterios para actuar con los demás que se presenten.

**La Concejala señora Calabuig** manifiesta que se debe actuar con todos de forma equitativa, pero no le parece adecuado que se jueguen partidos, su moción es para que se limite a las prácticas.

Puede continuarse hasta que no se haga oficial el Campeonato, la alternativa del CEDEMA.

Se destaca por parte de los Concejales **Álvarez y Calabuig** la correcta forma que viene actuando el equipo de jóvenes que solicitó el uso de la cancha en la sesión anterior.

Se acuerda por moción del **señor Álvarez** dilatar el uso para partidos hasta el momento en que comience el campeonato oficial. Y apoyan lo agregado por **señora Peña** que se permita el uso para prácticas mientras se observen los cuidados necesarios para el buen estado de la cancha.

**Expediente 2017-88-01-16384** Solicitud de anuencia del Legislativo Departamental para realizar un llamado público para el otorgamiento de permisos de taxímetro en la ciudad de Aiguá.

**El señor Alcalde** da lectura. Manifiesta que en este momento no hay ningún vehículo habilitado para funcionar como taxímetro ni remise.

**La señora Calabuig** hace referencia a la venta de comida sin la habilitación respectiva.

**El señor Alcalde** considera que se debe ajustar la habilitación higiéncia en general.

El señor Alvarez enfatiza en la necesidad de contar con carné de salud, carné de manipulación de alimintos y prolijidad en el lugar de elaboración y demás, porque la situación no está para cortarles la oportunidad de llevar el dinero a la casa, pro debe exigirse puntualmente estos recaudos.

**La señora Calabuig** explica que se trata de una gran competencia con el comercio establecido y hay personas que tienen trabajo y también venden comida.

**El señor Alcalde** es de la opinión de que se exija, por respeto a las personas que hacen las cosas bien y por la salud.

**La señora Peña** es partidaria de estudiar bien la situación porque es preferible que la gente trabaje y no tome otros caminos.

**El señor Guerra** hace énfasis en que hay gente que está con grandes dificultades económicas.

**Expediente de la Junta Departamental** con relación a un tema vinculado a Liceo de Pan de Azúcar.

**Nota de Cooperativa Social** solicitando al amparo de la Ley 18407 y de lo establecido por el TOCAF, se le dé trabajo. No registran firmas, nombres ni teléfono para comunicarse con ellos. No pasó por Administración Documental.

## ASUNTOS VARIOS

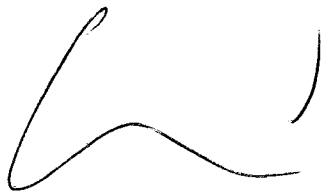
**La señora Calabuig** interroga si renunció alguna persona que fuera sorteada en el Programa Jornales Solidarios. **El señor Alcalde** informa que cree que uno.

**El señor Guerra** solicita información sobre si se buscó alguna solución para la situación planteada sobre un joven que necesita trabajo y tiene características especiales. **El señor Alcalde** informa que fue incluido en la lista de seis personas remitida a Políticas Sociales. Agrega que eran cuatro cupos, pero que espera sean tenidos en cuenta los seis. (Da lectura a los nombres de las personas que fueron incluidas en la Lista)

**El señor Alcalde** expresa que los caños son muy requeridos y se continúan construyendo, en cuanto a los pedidos de balasto, se está ofreciendo tierra para relleno, pero la gente quiere balasto.

**El señor Ruben Alvarez** sugiere que se vuelva a la entrega de una palada por persona.

Siendo la hora doce y treinta se da por finalizada la sesión, firmándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román  
ALCALDE  
Municipio de Agua